

Valoración de los defectos del animal

Cada defecto tiene una penalización según su tipo:

- Defectos graves: -3
- Defectos medios: -1.5
- Defectos leves: -0.5

Cabeza:

- Tamaño: Excesivamente grande y alargada, ligeramente desproporcionada
- Perfil ultraconvexo, cóncavo
- Cuernos excesivamente desarrollados

Ventre:

- Ventre de galgo, caído, con falta de anchura y profundidad.

Grupa:

- Grupa derribada, inclinada, estrecha o escasamente musculada.
- Vulva horizontal
- Cola en cayado

Cuartillas:

- Débiles (menudillo descendido)

Aplomos:

- Remetido de atrás
- Remetido de delante
- Plantado de atrás
- Plantado de delante
- Defectos articulares

Pecho:

- Pecho estrecho o poco profundo

Espalda:

- Espalda alada, desprendida

Ubre:

- Escaso desarrollo
- Tonalidad distinta al blanco cremoso
- Irregular conformación glándula mamaria
- Irregular colocación de los pezones

Testículos:

- Anormalidades anatómicas,
- Ausencia de color en la parte inferior de las cubiertas testiculares.

DEFECTOS DESCALIFICANTES

En términos generales, cualquier defecto que se considere muy grave, es descalificante.

1.- Aspecto General

- Decoloraciones blancas.
- Defecto de aplomos muy graves.

2.- Cabeza

- Pestañas claras.
- Defecto mandibular extremo.
- Mucosas claras

3.- Dorso y lomos

- Línea dorsolumbar excesivamente arqueada.

4.- Grupa y cola

- Cola rubia.
- Grupa excesivamente derribada.
- Mucosas claras.

5.- Órganos genitales masculinos

- Un solo testículo.
- Excesivamente pequeños.

-